



Expte. N° 6.994/17  
RES. DECECO N° 330-22  
Salta, 05 MAY 2022

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las que se eleva rendición correspondiente al periodo 01/01/18 al 31/12/19 de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 2º Cohorte"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CS-Nº 001/13 se crea la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".

Que por Res. CS-Nº 001/13 - Anexo II, se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos de la citada Carrera de Posgrado.

Que por Res. CD-ECO Nº 456/13 se modifica el presupuesto de Recursos y Gastos del 1º y 2º ciclo de la carrera.

Que por Res. CD-ECO Nº 061/15 se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ciclo 3º de la carrera.

Que la presente rendición comprende el período 01/01/18 al 31/12/19, efectuándose cobranzas, gastos y aporte del 10% a esta Unidad Académica, siendo inherente al desarrollo de la carrera.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado de esta Facultad.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** APROBAR la Rendición N° 36- Período 01/01/18 al 31/12/19, de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 2º Cohorte", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos y Aporte del 10%, que como Anexos I y II forman parte de la presente resolución:

<b>Anexo I</b>	Ingresos: \$ 59.503,24 (Pesos Cincuenta y Nueve mil quinientos tres con 24/100)
<b>Anexo II</b>	Aporte 10%: \$ 5.950,32 (Pesos Cinco Mil Novecientos Cincuenta con 32/100)

**ARTÍCULO 2º.-** Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Fuente Financiamiento 12 – Ejercicio 2022.

**ARTÍCULO 3º.-** Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de la Carrera de Postgrado "Maestría en





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.994/17

RES. DECECO N° 330-22

Administración Financiera y Control del Sector Público", que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber a la Sra. Co Directora de la carrera Cra. Lea Cristina Cortes de Trejo, a la Dirección de Posgrado de esta Facultad y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/saf

Cr. Juan Alberto Marsical Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.994/17  
RES. DECECO N° 330-22

**Anexo I: Ingresos**

**Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 2º COHORTE"**

**Periodo: ENERO 2018 A DICIEMBRE 2019**

NUMERO	FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0209-00002809	26-Mar-18	PLAZO FIJO BCO NACION	Cert. 39379-vto 07/02/18 Cert. 40430 -vto 12/03/18	2.967,05
0209-00002811	19-Sep-18	PLAZO FIJO	INT 06/08/18 CERT 45030	4.474,60
0209-00002813	24-Sep-18	PLAZO FIJO	INT 24/09/18 CERT 48127	3.330,18
0209-00002815	10-Dec-18	INTERES PLAZO FIJO N° 65006	INTERES PLAZO FIJO CERT N° 65006	7.943,95
0209-00002817	19-Feb-19	INTERES PLAZO FIJO	INTERES PLAZO FIJO CERT N° 54449	7.972,88
0209-00002819	29-Mar-19	INTERES PLAZO FIJO	INTERES PLAZO FIJO CERT N° 58318	4.686,00
0209-00003173	26-Aug-19	PLAZO FIJO	CERTIF. 66031 VTO 20/08/19	10.849,95
0209-00003269	02-Nov-19	LIENDRO GABRIEL	pago Examen trabajo Final	3.500,00
0209-00003292	15-Nov-19	PLAZO FIJO MAFYCSP 2DA	CERTIF N°161116 VTO:29/10/19	13.778,63
			<b>TOTAL</b>	<b>59.503,24</b>

*CRP*

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.994/17  
RES. DECECO N° 330-22

**Anexo II: Aporte 10%**

**Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 2º COHORTE"**

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

**Periodo: ENERO 2018 A DICIEMBRE 2019**

Emisor	Detalle	Importe
Fac. Cs.Ec.UNSa.	10% Recibos N° 209-2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 3173, 3269, 3269 y 3292-Per. 01/18 al 31/12/19	\$ 5.950,32
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.950,32</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.